

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INMOCAST S. A.
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL VEINTE Y OCHO DE FEBRERO DE DOS MIL
DOCE**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los Veinte y Ocho días del mes de Febrero de Dos mil doce, siendo las quince horas, en la oficina de la compañía ubicada en Calle Malecón Simón Bolívar 204B entre Juan Montalvo y Loja, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **INMOCAST S. A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

- a) **Chacón Vásconez Ariolfo Fernando**, propietario de **8** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a **8** votos.
- b) **Cordovez Peralta Francisco José**, propietario de **396** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a **396** votos.
- c) **Gómez Carrión Luis Fernando**, propietario de **396** acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a **396** votos.

Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad a lo establecido en los artículos vigésimo tercero del Estatuto Social y doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y deciden por unanimidad aprobar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2011;
- 2) Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2011;
- 3) Conocer y resolver el destino de los Resultados del ejercicio económico del año 2011; y,
- 4) Designar comisario por el ejercicio económico del año 2012.

Preside la sesión el **Ing. Ariolfo Fernando Chacón Vásconez**, como Gerente de la compañía y, actúa como Secretario de la Junta, el Sr. **Cordovez Peralta Francisco José**, en su calidad de Accionista de la compañía.

El Presidente de la junta manifiesta que en las oficinas de la compañía, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la presente Junta.

De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía, **Sr. De la A Torres Oswaldo Leonardo**, quien se encuentra presente.

De inmediato el Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es: **"Conocer y aprobar el informe del Gerente General y Comisario respecto al ejercicio económico del año 2011"**.

Toma la palabra el Presidente de la junta, quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2011.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

Inmediatamente, el Secretario de la junta da lectura al informe presentado por el Comisario, sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2011, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente de la junta pone a consideración de los accionistas el segundo punto del orden del día que dice: **"Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2011"**.

El Presidente pone en consideración de la junta, el Estado de Situación Financiera y los Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2011, preparado y presentado por el Gerente, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueitas por el Gerente, las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y los Resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2011.

A continuación el presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, que dice: **"Conocer y resolver el destino del resultado del ejercicio económico del año 2011"**.

Luego de una corta deliberación al respecto, la Junta aprueba lo mencionado por el Presidente de la junta, declarando por unanimidad que en virtud de que en el ejercicio económico del año 2011 la compañía no reportó pérdida ni ganancia.

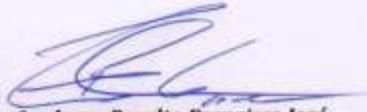
La Junta procede a tratar el cuarto punto del orden del día, que dice: ***Designar comisario por el ejercicio económico del año 2012***.

El Presidente de la junta mociona que se elija al **Sr. Oswaldo Leonardo De la A Torres**, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diecisiete horas y diez minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



Gómez Carrión Luis Fernando
Accionista



Cordovez Peralta Francisco José
Accionista



Ing. Arlolfo Fernando Chacón Vásquez
Accionista